

**“CÓDIGO DE
CONVIVENCIA”
MESA CIUDADANA POR
LA SEGURIDAD DE QUITO**

2012

Fundación Esquel

El diálogo en la MESA CIUDADANA

- *Es un proceso de comunicación activa, que pretende incidir en la **transformación de las relaciones humanas, fortaleciendo capacidades y políticas, para la búsqueda de soluciones en temas de seguridad ciudadana en el DMQ.***

Es decir:

- busca acuerdos,
- crea puentes y redes,
- genera mecanismos para potenciar cooperación
- previene conflictos

Nuestro diálogo CIUDADANÍA – MUNICIPIO QUIERE UN MEJOR ENTENDIMIENTO ENTRE ACTORES SOCIALES Y AUTORIDADES, QUE PERSIGUEN UN BIEN COMÚN PARA LOGRAR UNA MEJOR CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA EN EL DISTRITO METROPOLITANO

La mesa ciudadana entonces es:

- Un conjunto de valores sobre los que se construye el diálogo
- Un espacio seguro y confiable
- Una conversación sostenida que crea realidades
- Un proceso de deliberación que busque y fomente alternativas, opciones, propuestas para combatir la inseguridad

PARA CONSEGUIR RESULTADOS, DEBEMOS:

- No perder de vista que nos une, nos mueve UN INTERES COMÚN,
- Tomar en cuenta la complejidad de la coyuntura, la diversidad de actores, intereses, tiempos y espacios
- Producir innovación: los problemas hoy requieren nuevas alternativas y propuestas
- Fortalecer la deliberación cuando se cruzan enfoques, intereses, posiciones diversas, pero siempre concluir en acuerdos y colaboración

UN PROCESO DE ESTA NATURALEZA,
DEBE FUNDAMENTARSE EN UN
CONJUNTO DE VALORES, CON LOS QUE
NOS IDENTIFICAMOS.

VALORES CON LOS CUALES SE LEGITIMA
LA EXISTENCIA DE LA MESA DE
DIÁLOGO

VALORES CON LOS CUALES LA
SOCIEDAD NOS RECONOCE

VALORES SOBRE LOS QUE SE SUSTENTA NUESTRA MESA CIUDADANA

- RESPETO POR LA VIDA
- SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
- CO-RESPONSABILIDAD
- SOLIDARIDAD
- COMPROMISO INSTITUCIONAL

ESTOS VALORES GENERAN NUEVAS ACTITUDES:

- ❖ PUNTUALIDAD Y PERMANENCIA
- ❖ RESPETO A LA PALABRA DEL OTRO
- ❖ COLABORACIÓN Y ESFUERZO GENEROSO PARA COMPARTIR
- ❖ APRENDER A APRENDER
- ❖ CREATIVIDAD E INNOVACIÓN

SOBRE ESTOS CIMIENTOS VAMOS A DEFINIR NUESTROS ACUERDOS MÍNIMOS:

1.- TIEMPOS Y TEMAS:

- Toda reunión de la mesa comenzará máximo con 10 minutos de retraso. La misma precaución se tendrá para finalizarlas.
- Los Horarios y calendarios establecidos en consenso se respetaran, salvo acuerdo previo
- La mesa se reunirá cadadías
- Las ausencias DEBERÁN justificarse

- Tendremos un registro de asistencia que de cuenta de la participación de los involucrados
- La Agenda se definirá en cada reunión previa, y seguirá según el Plan de Trabajo
- La Mesa definirá temáticas que alimenten el debate según los tópicos que se traten
- Se mantendrá en silencio los celulares por respeto a la atención colectiva

2.- REPRESENTACIÓN:

- La Mesa elegirá una coordinación semestral que tiene su máxima representación
- Se nombrará también voceros temáticos de acuerdo a los ejes de la mesa
- Cada tres meses los dos ejes temáticos se reunirán para medir sus avances y límites
- Dos veces al año se harán convocatorias ampliadas con mayor presencia ciudadana para rendir cuentas

Nuestras reglas

- Las reuniones se comenzará con las personas presentes
- Las agendas serán aprobadas en consenso
- Las decisiones se tomarán en consenso
- Los acuerdos y resultados deberán ser aprobados en consenso
- Su difusión y socialización será un trabajo colectivo que se cumplirá de acuerdo a las fortalezas de los que participan
- El seguimiento estará a cargo de la Coordinación

Nuestras reglas:

- Cada sesión concluirá con precisión de fechas, lugares, recursos, responsables, según los acuerdos tomados.
- La Mesa contará siempre con la ayuda memoria

Esquel se compromete:

- Organizar las Agendas
- Facilitar las reuniones
- Realizar la ayuda memoria de cada reunión
- Sugerir herramientas, mecanismos que faciliten el proceso
- Proponer formas de seguimiento y concreción de resultados